

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 075 428**

②1 Número de solicitud: U 201130831

⑤1 Int. Cl.:
A47J 43/00 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **29.07.2011**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **10.10.2011**

⑦1 Solicitante/s: **INICIATIVAS ININVER ESPAÑA, S.L.**
c/ Pera, 16 - Bajos 1
08906 L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona, ES

⑦2 Inventor/es: **Antúnez Ambrosio, Juan Carlos**

⑦4 Agente: **Díaz Núñez, Joaquín**

⑤4 Título: **Dosificador para dispensar bebidas frías.**

ES 1 075 428 U

DESCRIPCIÓN

Dosificador para dispensar bebidas frías.

Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un dosificador para dispensar bebidas frías, que aporta a la función a que se destina varias ventajas y características innovadoras, que se describirán en detalle más adelante, que suponen una mejorada alternativa a lo ya conocido en este campo.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en un jarro dosificador, del tipo que va provisto de un grifo o válvula inferior para ir llenando los vasos del líquido contenido en su interior, utilizados en establecimientos de hostelería y restaurantes para servicios de bar, de buffet o "self service", etc, el cual presenta la particularidad de contar con un sistema de enfriado de la bebida, a base de contenedores de fluido que se enfrían previamente en el congelador, que pueden ser intercambiables, y que permiten mantener dicha bebida a baja temperatura sin necesidad de contar con ningún tipo de dispositivo eléctrico y, por tanto, sin necesidad de baterías o conexión a la red o batería de alimentación.

Campo de aplicación

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector técnico de la industria dedicada a la fabricación de aparatos, dispositivos y utensilios de menaje en general, y particularmente a los de carácter industrial o profesional destinados a hostelería y restauración.

Antecedentes de la invención

En la actualidad, y como referencia al estado de la técnica, debe mencionarse que por parte del petionario se desconoce la existencia de ningún otro recipiente dosificador para dispensar bebidas frías que presente unas características semejantes a las que presenta el que aquí se preconiza.

En este sentido cabe señalar que los recipientes dosificadores de este tipo que se conocen en el mercado suelen ser, o bien eléctricos, con un dispositivo que permite mantener la temperatura fría mediante refrigeración, o bien están dotados de un compartimiento o división interna en la que se introduce hielo picado para mantener fría la bebida.

Ello hace que se planteen ciertos inconvenientes, ya que, cuando son de tipo eléctrico, se hace necesaria su conexión a la red mediante cableado, lo cual, dependiendo de su ubicación, resulta incómodo por la necesidad de cableado de conexión que entorpece el paso, o imposible por la inexistencia de puntos de conexión cercanos.

Por su parte, los dispensadores que incorporan hielo picado solo permiten mantener el frío de la bebida durante un cierto tiempo, muy limitado si las condiciones ambientales son desfavorables, y para poder ser rellenados de nuevo, es necesario retirar el jarro completo, vaciarlo y volverlo a llenar ya que no permiten la extracción del hielo descongelado y ya convertido en agua para poder ser sustituido.

Por su puesto es conocida la utilización de cubitos de hielo que se incorporan directamente a la bebida, los cuales, sin embargo, al irse descongelando aguarían dicha bebida, modificando su sabor original. Son igualmente conocidos los cubitos de plástico u otros materiales rellenos de líquido, generalmente agua, que también se incorporan directamente en la

bebida y al descongelarse no se mezclan con ella, sin embargo esta solución no resulta apta para un jarro dispensador porque la existencia de cuerpos flotantes en la bebida, además de afectar a la imagen estética de la misma pudiendo llegar a confundir al consumidor sobre el tipo de bebida de que se trate, pueden ser objeto de obstrucción de la válvula de salida.

Finalmente cabe mencionar que es conocida también la utilización de placas, generalmente de plástico, que rellenas de líquido se incorporan en cubiteras o recipientes semejantes para aportar frío a botellas y similares. Sin embargo esta solución tampoco es apta para ser utilizada en jarros dispensadores para enfriar directamente la bebida que contienen.

Es pues, el objetivo de la invención aportar al estado de la técnica un dosificador para dispensar bebidas frías que, de forma práctica y efectiva, permita solventar los inconvenientes anteriormente descritos que presentan los sistemas conocidos en el mercado para el mismo fin.

Explicación de la invención

Así, el dosificador para dispensar bebidas frías que la invención propone, constituye una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que, a tenor de su implementación y de forma taxativa, se alcanzan satisfactoriamente todos los objetivos anteriormente señalados como idóneos, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y lo distinguen de lo ya conocido en el mercado, adecuadamente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente memoria descriptiva.

De forma concreta, lo que la invención preconiza es un dosificador para dispensar bebidas frías destinado, principalmente, para ser utilizado en establecimientos de hostelería y restauración para servicios de bar, de buffet o "self service", siendo del tipo que, constituido a partir de un recipiente más o menos voluminoso, de entre 2 a 5 litros, va provisto de un grifo o válvula inferior para que el usuario, colocando el vaso bajo dicha válvula, se vierta la bebida en él por sí mismo.

La principal particularidad de este dosificador viene dada por el hecho de que, en el interior del citado recipiente, que podrá ser de cualquier material apropiado, transparente o no, se contempla un medio de fijación para la incorporación de una barra, u otro cuerpo de configuración alargada similar, realizado preferentemente de metal apto para uso alimentario, tal como acero inoxidable, la cual es interiormente hueca y está rellena de un fluido (por ejemplo agua) apto para ser previamente introducido en un congelador y aportar frío a la bebida contenida en el recipiente del dosificador.

Esta barra podrá ser incorporada y extraída del citado medio de fijación del recipiente de forma rápida y simple, yendo, por ejemplo, colocada entre sendos encajas inferior y superior, o fijada a presión o incluso roscada, con el fin de poder ser intercambiada cada cierto tiempo y evitar que la bebida pierda frío.

Por su parte el citado medio de fijación de la barra al interior del recipiente podrá estar situado tanto en su base como en una tapa de la que está provisto, siendo preferible que quede centrado en el mismo para que la superficie de contacto con el líquido a enfriar, es decir, con la bebida, sea lo más extensa posible.

En este sentido cabe destacar que, si bien la citada barra podrá tener el diámetro que mejor convenga en cada caso, se preferirá uno que abarque, buena parte

del recipiente, tanto en sentido horizontal como vertical, ampliando así su superficie de contacto con la bebida y haciendo que el bloque de hielo o fluido frío interno, al ser mayor, retenga su baja temperatura por más tiempo.

Lógicamente, la duración de dicho mantenimiento de la temperatura dependerá en gran medida de las condiciones ambientales en que se encuentre el dosificador, puesto que no resistirá igual en un local cerrado en invierno que a pleno sol en una terraza en verano, pero, ventajosamente, el carácter intercambiable de la barra fría interna y su sistema de fácil acoplamiento y extracción, permitirán que la bebida se mantenga fría de manera indefinida simplemente cambiando la barra interior cada cierto tiempo, cuya frecuencia dependerá de las mencionadas condiciones ambientales.

Siguiendo con la invención, cabe señalar que el descrito recipiente en que se incorpora la bebida se halla dispuesto sobre una base o peana de apoyo la cual está acoplada a ella mediante una unión móvil rotacional, de tal forma que dicha peana, a la vez que sirve de elemento estabilizador del conjunto para evitar eventuales vuelcos, fáciles de producirse al ir perdiendo peso por el paulatino vaciado de su contenido, permite el giro del recipiente sobre ella para poder situar la válvula de salida o grifo con la orientación que mejor le convenga a cada usuario en el momento de ir a servirse.

Esta ventaja es especialmente apta para la colocación del dosificador en mesas redondas en que los usuarios acceden a él desde diferentes ángulos, evitándoles que tenga que dar la vuelta a la mesa para buscar el grifo.

Por último, cuando el dosificador esté destinado a contener cerveza u otra bebida gaseosa, se contempla opcionalmente la posibilidad de incorporar, preferentemente en la parte superior externa del recipiente, de una pequeña cápsula de gas para mantener la presión de dicha bebida, para lo cual, dicho recipiente contará con un soporte adicional adecuado donde se fijará dicha cápsula.

El así descrito dosificador para dispensar bebidas frías representa, pues, una innovación de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para tal fin, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha presentado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista esquematizada y en sección, según un corte vertical, de un ejemplo de realización del dosificador para dispensar bebidas frías, objeto de la invención, apreciándose en ella las principales partes y elementos que lo integran así como la configuración y disposición de las mismas.

Realización preferente de la invención

A la vista de la mencionada figura 1 y única, y de acuerdo con la numeración en ella adoptada, se pue-

de observar un ejemplo de realización preferida de la invención, cuyas partes y elementos se describen en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en dicha figura 1, el dosificador (1) en cuestión está constituido a partir de un recipiente (2), con una capacidad preferentemente de entre 1 a 5 litros, destinado a contener bebidas (3) y dotado en su parte inferior de un grifo (4) para el llenado de los vasos, presentando la particularidad de que, en el interior del citado recipiente (2), se contemplan unos medios de fijación (5) para la incorporación y fijación en él de un elemento enfriador extraíble.

Dicho elemento enfriador extraíble, en una realización preferida de la invención, tal como la representada en la antedicha figura 1, es una barra (6) hueca, u otro cuerpo de configuración alargada similar, en realizado de metal, por ejemplo acero inoxidable, u otro material apto para uso alimentario.

Dicha barra (6) hueca es hermética y contiene interiormente un fluido (7) para ser congelado o enfriado a muy baja temperatura mediante la introducción de la barra en un congelador, de tal forma que, una vez enfriado, al ser colocado en el recipiente (2) aporta frío a la bebida (3) contenida en dicho recipiente (2).

La barra (6) puede ser fácilmente incorporada y extraída del recipiente (2) en el que se acopla mediante los anteriormente citados medios de fijación (5), los cuales, pueden consistir, por ejemplo, en sendos enchastres, un inferior situado en el fondo del recipiente (2) y otro superior dispuesto en la parte inferior de la tapa (8) que cierra superiormente el recipiente (2), siendo preferible que quede centrado en su interior. Alternativamente, los medios de fijación (5) pueden consistir en una rosca situada en el fondo del recipiente (2).

Siguiendo con la invención, el recipiente (2) se halla dispuesto sobre una peana inferior de apoyo (9) estando acoplado a ella mediante una unión móvil rotacional (10) que permite su giro libre o, en al menos 360°. Así, dicha peana, a la vez que sirve de elemento estabilizador del conjunto para evitar eventuales vuelcos, permite situar el grifo (4) con la orientación que mejor le convenga a cada usuario en el momento de ir a servirse.

Opcionalmente, para cuando el dosificador (1) está destinado a contener cerveza u otras bebidas gaseosas, se contempla la incorporación de un soporte adicional (11), preferentemente situado en la parte superior externa del recipiente (2), para la incorporación una pequeña cápsula de gas (12) para conseguir presión con dichas bebidas gaseosas.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, o que afecten a su forma, tamaño o material, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1. Dosificador para dispensar bebidas frías, esencialmente aplicable para ser utilizado en establecimientos de hostelería y restauración, siendo del tipo constituido a partir de un recipiente (2), con una capacidad de entre 1 a 5 litros, destinado a contener bebidas (3), dotado en su parte inferior de un grifo (4) para el llenado de los vasos y de una tapa (8) de cierre superior, **caracterizado** por el hecho de comprender, en el interior del citado recipiente (2), unos medios de fijación (5) para la incorporación y fijación en él de un elemento enfriador extraíble, consistente en un cuerpo de configuración alargada, realizado de metal u otro material apto para uso alimentario, el cual es interiormente hueco y contiene un fluido (7) apto para ser congelado o enfriado a muy baja temperatura.

2. Dosificador para dispensar bebidas frías, según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que el cuerpo constituyente del elemento enfriador extraíble que se incorpora en el recipiente (2) es una barra (6) hueca metálica.

3. Dosificador para dispensar bebidas frías, según la reivindicación 1 y 2, **caracterizado** por el hecho de que los medios de fijación (5) de la barra (6) constituyente del elemento enfriador extraíble consisten en sendos encastres, uno inferior situado en el fondo del

recipiente (2) y otro superior dispuesto en la parte inferior de la tapa (8) que cierra superiormente el recipiente (2).

4. Dosificador para dispensar bebidas frías, según la reivindicación 1 y 2, **caracterizado** por el hecho de que los medios de fijación (5) de la barra (6) constituyente del elemento enfriador extraíble consisten en una rosca situada en el fondo del recipiente (2).

5. Dosificador para dispensar bebidas frías, según la reivindicación 1 a 4, **caracterizado** por el hecho de que los medios de fijación (5) de la barra (6) del cuerpo constituyente del elemento enfriador extraíble están situados en el centro del recipiente (2).

6. Dosificador para dispensar bebidas frías, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por el hecho de que el recipiente (2) se halla dispuesto sobre una peana inferior de apoyo (9) estando acoplado a ella mediante una unión móvil rotacional (10) que permite su giro libre o, en al menos 360°, sobre dicha peana.

7. Dosificador para dispensar bebidas frías, según las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por el hecho de que incorpora un soporte adicional (11), preferentemente situado en la parte superior externa del recipiente (2), para la incorporación una cápsula de gas (12) y mantener la presión cuando contiene cerveza u otras bebidas gaseosas.

30

35

40

45

50

55

60

65

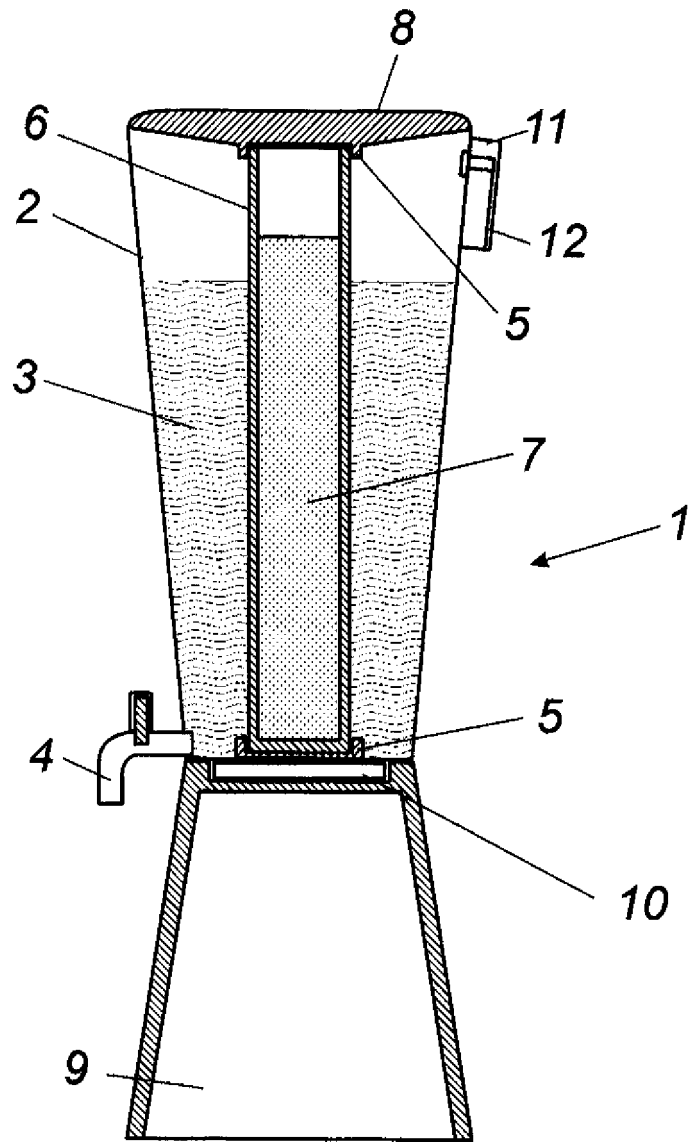


Fig. 1